



CUENTA PÚBLICA

Con fe y esfuerzo construimos nuestro futuro

2021

Contenido

| | |
|---|----|
| PRESENTACIÓN | 3 |
| NUESTRO INSTITUTO | 5 |
| MISIÓN | 5 |
| VISIÓN | 5 |
| OBJETIVO GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO | 5 |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | 5 |
| VALORES | 6 |
| ORGANIZACIÓN DEL COLEGIO | 8 |
| CUERPO DOCENTE Y PERSONAL | 8 |
| ESTAMENTOS DE PARTICIPACIÓN | 8 |
| ANÁLISIS DE LA REALIDAD EDUCATIVA | 9 |
| Tabla 1: Disposición de la cantidad de alumnos de acuerdo a los niveles. | 9 |
| Tabla 2: Indicadores de eficiencia interna de matrícula 2020 | 10 |
| ACCIONES IMPLEMENTADAS AÑO 2020 EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO | 11 |
| GESTIÓN PEDAGÓGICA | 11 |
| PROCESOS PEDAGÓGICOS | 12 |
| REFLEXIONES PEDAGÓGICAS | 13 |
| ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE | 14 |
| APOYO AL DESARROLLO A LOS ESTUDIANTES. | 15 |
| DESAFÍOS 2020 | 16 |
| OTROS ANTECEDENTES | 17 |
| PROGRAMAS DE APOYO A LOS ESTUDIANTES Y SUS FAMILIAS | 18 |
| PROGRAMA DE SALUD | 18 |
| PROGRAMA PRO_RETENCIÓN | 18 |
| BENEFICIO DE TABLET E INTERNET LEY SEP | 18 |
| CASOS SOCIALES | 18 |
| RENDIMIENTO ANUAL 2020 | 19 |
| RENDIMIENTO POR NIVEL | 20 |
| RENDIMIENTO POR ASIGNATURA | 22 |
| CUENTA ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS EFECTUADOS POR SUBV. GENERAL AÑO 2020 | 26 |
| GESTIÓN ADMINISTRATIVA RENDICIÓN DE CUENTAS SEP | 26 |
| GESTIÓN ADMINISTRATIVA RENDICIÓN DE GESTIÓN | 28 |

| | |
|--|-----------|
| GESTIÓN ADMINISTRATIVA RENDICIÓN MOVÁMONOS | 28 |
| ANEXOS..... | 29 |
| ANEXO 1: PLAN FUNCIONAMIENTO 2021 ACTUALIZADO | 29 |
| ANEXO 2: PROTOCOLO ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO ONLINE | 29 |
| ANEXO 3: PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE CASOS COVID | 29 |
| ANEXO 4: PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DURANTE CLASES MODALIDAD ONLINE | 29 |
| ANEXO 5: PROTOCOLO DE ATENCIÓN APODERADOS Y PÚBLICO..... | 29 |
| ANEXO 6: PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN..... | 29 |
| ANEXO 7: PROTOCOLO DE MANEJO DE INGRESO Y SALIDA ESTUDIANTES INSIV | 29 |
| ANEXO 8: PROTOCOLO DE MANEJO DE INGRESO Y SALIDA FUNCIONARIOS..... | 29 |
| ANEXO 9: PROTOCOLO DE USO Y MANEJO DE ESPACIOS COMUNES | 29 |
| ANEXO 10: PROTOCOLO INGRESO Y SALIDA DE ESTUDIANTES SALAS DE CLASES | 29 |
| ANEXO 11: PROYECTO EDUCATIVO | 29 |
| ANEXO 12: REGLAMENTO DE EVALUACIÓN | 29 |
| ANEXO 13: MANUAL CONVIVENCIA..... | 29 |

PRESENTACIÓN

Conforme a las normativas vigentes, se rinde Cuenta Pública de la Gestión Escolar y Financiera del Año 2020 (al mes de diciembre) del Instituto Italia de Valdivia, ante el Consejo Escolar, los Padres, Madres, Apoderados y la Comunidad Escolar.

El Instituto Italia aspira a ser un referente de oportunidades educacionales, respondiendo a las necesidades de los estudiantes con el fin de lograr aprendizajes significativos y trascendentes, pues busca entregar las herramientas necesarias para que quienes integran la comunidad educativa puedan desarrollar su potencial tanto en lo afectivo como en lo social.

Luego de un año 2020 de cambios y variadas dificultades, hoy nos convoca el término de un ciclo educativo, donde ésta destacada labor “educar y guiar” se llevó a cabo por todos y todas los/as que componen nuestro Colegio; una comunidad escolar, solidaria, comprometida, resiliente y empática, donde juntos/as hemos vivido muchas emociones y experiencias que hoy vemos como una oportunidad de crecer y mejorar. Cerramos un año bastante difícil, con nuevos aprendizajes y enseñanzas, lo que nos ha fortalecido para comenzar otro con mayores desafíos, pero con la convicción de haber aprendido de los tropiezos, donde todos/as debemos estar unidos como personas, agradeciendo un día más de todo lo que hay a nuestro alrededor. Gracias a todos/as nuestros/as estudiantes y familias, que han depositado su confianza en nosotros, sin distinción si son nuevos o antiguos, hoy ya son “nuestros/as” estudiantes y familias. El director José Raúl Alvarado Díaz, Equipo de Gestión, Equipo Docente y asistentes de la educación del Instituto Italia de Valdivia les saluda cordialmente y reitera su compromiso de alcanzar con éxito las metas y desafíos propuestas para el año escolar en curso.

Como director de este establecimiento Educacional y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N° 19.532, cumpla con informar a ustedes los resultados de la gestión educativa del establecimiento durante el periodo escolar 2020 y la Propuesta de Gestión para el año 2021.

Antes de comenzar queremos extender nuestro agradecimiento a su compromiso con nuestra institución, el año 2020 no fue un año fácil en ningún aspecto, la pandemia provocó que tuviésemos que reorganizar internamente las gestiones y además que nuestra forma de enseñanza fuese completamente diferente a lo que estamos acostumbrados y a lo que esperamos año a año. Pero sin duda logramos salir adelante, entregar aprendizaje y además poder dar contención emocional a nuestros estudiantes.

NUESTRO INSTITUTO

MISIÓN

"Un Instituto con esperanza en el mañana, con alumnas y alumnos formados integralmente, comprometidos con su desarrollo personal y social a través de una educación humanista y científica de calidad, que integre principios y valores en un ambiente de aprendizaje acogedor y armónico, fortaleciendo la imagen e identidad del Instituto".

VISIÓN

"Formar integralmente a sus alumnos (as) a través de una educación de calidad, que le permita continuar estudios superiores o integrarse al mundo del trabajo en forma armoniosa y socialmente adecuada".

OBJETIVO GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO

Mejorar los resultados académicos de los(as) alumnos(as) a través de una educación integral de calidad que les permita continuar estudios superiores o integrarse al mundo del trabajo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mejorar los resultados del SIMCE y la PSU, específicamente en Lenguaje y Matemática.
- Aumentar la cantidad de alumnado que ingresa a la Enseñanza Superior a un 70% del total de postulantes con puntaje suficiente para postular, en un plazo de 2 años.
- Lograr que, como mínimo, el 98% del alumnado sea promovido anualmente.
- Mejorar la asistencia a clases del alumnado en un 95%.
- Incrementar la asistencia a reuniones de apoderados a un porcentaje mínimo de un 95% por curso.

VALORES

El Instituto Italia entrega una educación basada en principios y valores universales, que potencian el desarrollo de un espíritu crítico, favoreciendo la interiorización de hábitos, conductas, valores y actitudes que suponen un permanente enriquecimiento personal, partiendo de un concepto de educación que forme personas independientes y creativas, siendo los principales protagonistas de su proceso de aprendizaje. La comunidad del Instituto Italia basa su quehacer en la consideración de la persona como un ser racional, consciente, libre, en relación profunda consigo mismo, abierto a la trascendencia, relación fraternal y solidaria con los demás. Un ser integral que practica los valores basados en una visión humanista y laica del hombre y la sociedad, inmerso en una cultura escolar democrática, preocupada del respeto por las normas establecidas, favoreciendo la autoestima para formar alumnos (as) con una actitud positiva frente a la vida, practicando la autodisciplina y responsabilidad frente a sus acciones y desempeño en su rol de estudiantes, demostrando un sentido alto de identidad con el establecimiento, siendo tolerante ante la diversidad y solidario en su relación con los integrantes de la comunidad de aprendizaje. Entendiéndose dichos valores según las acepciones presentadas a continuación:

RESPECTO: Significa reconocer en sí mismo y en los demás sus derechos y virtudes. Este valor constituye la base de las relaciones interpersonales en una comunidad de estudiantes, reconociendo la autonomía y la aceptación de las diferencias individuales. Un(a) alumno(a) que acata las normas de convivencia, practica la empatía y la cortesía en el trato con los adultos y sus pares.

AUTOESTIMA: Es el grado de valoración y aceptación que tenemos de nosotros mismos. La autoestima es el sentimiento valorativo de nuestra manera de ser, del conjunto de rasgos corporales, mentales y espirituales que configuran nuestra personalidad. Un(a) estudiante con autoestima alta mejora su rendimiento escolar, se siente aceptado por el grupo de pares, seguro de sí mismo y competente en su desempeño.

AUTODISCIPLINA: Consiste en regular el comportamiento, para ejercer su libertad con responsabilidad. Significa poner orden y eficiencia en nuestra manera de actuar en la vida.

Un(a) joven que practica la autodisciplina es una persona que tiene la habilidad para ejercer el autocontrol de la voluntad, pudiendo realizar eficientemente la ejecución de cualquier tarea planificada optimizando el tiempo escolar.

RESPONSABILIDAD: Es un valor que le permite a las personas reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos. Un estudiante responsable se hace cargo de sus actos, se compromete frente al quehacer educativo, participando plenamente del proceso aprendizaje y de todas las actividades en que pueda demostrar su potencial a nivel competitivo.

PERSEVERANCIA: Es la capacidad de poder lograr los objetivos o continuar intentándolo a pesar de las dificultades, teniendo la fortaleza necesaria para seguir adelante. Un estudiante perseverante lucha por alcanzar las metas propuestas, se auto exige y responsabiliza frente a su aprendizaje.

TOLERANCIA: Capacidad de aceptar las diversas formas de entender y enfrentar el mundo. Un estudiante tolerante que acepta la diversidad, respetuoso de los derechos humanos, del medioambiente, siendo considerado y empático con sus compañeros, aceptando sus virtudes y limitaciones.

SOLIDARIDAD: Se relaciona con la vocación de servicio hacia el prójimo. Es la determinación firme y perseverante de comprometerse por el bien común y estrechar lazos de colaboración. Un estudiante solidario que se preocupe por sus compañeros(as), que esté dispuesto a ayudar y atender las necesidades de quienes lo requieran.

HONRADEZ: La honestidad se refiere a una faceta del carácter moral y se refiere a los atributos positivos y virtuosos tales como la integridad, veracidad y sinceridad, junto con la ausencia de la mentira, el engaño o robo.

ORGANIZACIÓN DEL COLEGIO

| | |
|-------------------------------|------------------------------|
| Director | José Raúl Alvarado Díaz |
| Jefa UTP | Bernardita Hernández Bustos |
| Inspectora General | Mónica Llamunao Benavides |
| Encargada Convivencia escolar | María Eugenia Navarro Cuevas |
| Orientadora | Rosa Mancilla Cárcamo |

CUERPO DOCENTE Y PERSONAL

- 20 docentes.
- 2 asistentes Profesionales (Asistente social, Encargada de enlace)
- 9 asistentes de la Educación.
- 2 nocheros
- 6 auxiliares de Aseo.

ESTAMENTOS DE PARTICIPACIÓN

CONSEJO ESCOLAR

- Conformado Por
- Director
- Jefa UTP
- Inspector General
- Orientadora
- Representante Profesores
- Representante Asistentes de la Educación
- Representante de Convivencia Escolar
- Representante Centro de Padres
- Representante DAEM Valdivia

ANÁLISIS DE LA REALIDAD EDUCATIVA

El Instituto Italia tiene la calidad de Municipal dependiente del DAEM valdivia, con el objetivo de tener un marco de igualdad de oportunidades, libre de comunicación de las ideas y el desarrollo de las personas; Este cubre los niveles de educación media de carácter mixto con una cantidad aproximada de 40 estudiantes por curso. La Unidad Educativa brinda una formación académica científica humanista donde el currículum se basa en los planes y programas, así como las directrices emanadas por el Ministerio de Educación y el sistema Educativo de Chile considerando los sistemas de evaluación SIMCE y PTU realizando nivelación en jornadas contrarias, ensayos en cursos pares e impares.

Tabla 1: Disposición de la cantidad de alumnos de acuerdo a los niveles.

| ESTADÍSTICAS DE MATRICULA | | | |
|---------------------------|---------------|------------|------------|
| Curso | Total Alumnos | Hombres | Mujeres |
| 1° medio A | 37 | 12 | 25 |
| 1° medio B | 38 | 15 | 23 |
| 1° medio C | 36 | 12 | 24 |
| 2° medio A | 28 | 11 | 17 |
| 2° medio B | 28 | 14 | 13 |
| 2° medio C | 28 | 11 | 17 |
| 3° medio A | 34 | 26 | 8 |
| 3° medio B | 33 | 18 | 15 |
| 3° medio C | 34 | 10 | 24 |
| 4° medio A | 29 | 10 | 18 |
| 4° medio B | 31 | 12 | 19 |
| 4° medio C | 36 | 16 | 20 |
| Total | 392 | 167 | 223 |

Tabla 2: Indicadores de eficiencia interna de matrícula 2020

| 310 - Enseñanza Media Humanista-Científica niños y jóvenes | TOTAL HOMBRES | | | |
|--|---------------|----------|----------|----------|
| | 1º medio | 2º medio | 3º medio | 4º medio |
| Matrícula Final | 40 | 36 | 54 | 41 |
| Retirados | 1 | 0 | 0 | 3 |
| Promovidos | 39 | 36 | 54 | 38 |
| Reprobados | 0 | 0 | 0 | 0 |

| 310 - Enseñanza Media Humanista-Científica niños y jóvenes | TOTAL MUJERES | | | |
|--|---------------|----------|----------|----------|
| | 1º medio | 2º medio | 3º medio | 4º medio |
| Matrícula Final | 72 | 52 | 48 | 58 |
| Retirados | 0 | 4 | 1 | 0 |
| Promovidos | 72 | 48 | 47 | 58 |
| Reprobados | 0 | 0 | 0 | 0 |

ACCIONES IMPLEMENTADAS AÑO 2020 EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

GESTIÓN PEDAGÓGICA

Parte de los lineamientos del establecimiento, han sido articulados a través de diversos instrumentos, que han sido las cartas de navegación del quehacer educativo, donde se especifican entre otros aspectos los principios y fines del establecimiento. Para ello fue necesario aunar criterios con las distintas comunidades de aprendizaje, logrando una meta en común que son los aprendizajes significativos, esto significa que sean motivantes, relevantes y de utilidad para los(as) alumnos(as) y que estos últimos sean capaces de gestionar su propio aprendizaje. El plan de mejoramiento educativo 2020 y la estructura de las acciones del PME 2020, están enfocadas en el cumplimiento del PEI del Instituto. Nuestro PEI, explicita cuáles son los sentidos y el sello que nos caracteriza, definiendo el aporte que realizamos al desarrollo de nuestra comunidad escolar. El PME 2020, es un complemento de guía para todas las acciones a emprender y considerando que constituyen un marco de uso de recursos y acciones orientador para la evaluación del proceso de gestión educacional. Las temáticas a tratar cumplen con lo acordado y que van en directo apoyo al “Plan de apoyo a las prácticas docentes” de ADECO 2020 que busca lograr desarrollar en el equipo directivo y técnico pedagógico habilidades para el apoyo efectivo a las prácticas pedagógicas y a sus docentes en el aula mediante un plan de acompañamiento pedagógico en el trabajo colaborativo, que involucre la observación de clases y la retroalimentación como parte del proceso, formando parte de las acciones contenidas en el Plan de Mejoramiento Educativo del presente año. Sin embargo, a raíz de la emergencia sanitaria covid19 que enfrentamos no sólo a nivel de país sino también mundial, hizo que se establecieran nuevos lineamientos en torno a una planificación institucional eficaz y eficiente en la toma de decisiones, tendiendo como propósito que la comunidad educativa comparta orientación, prioridades y metas educativas con las necesidades actuales, movilizándolo y reestructurando planes ministeriales, PEI y PME acuerdo a la contingencia.

PROCESOS PEDAGÓGICOS

| ÁREA DE ACCIÓN | AVANCES MÁS IMPORTANTES | ASPECTOS POR MEJORAR |
|-------------------------------------|---|---|
| Gestión Educativa | <p>Lineamientos establecidos por Dirección/ UTP tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Planes remotos de acuerdo con la contingencia sanitaria. ▪ Plan lector y biblioteca virtual, para apoyo a los/as estudiantes. ▪ Articulación de trabajo de UTP con convivencia escolar en apoyo a los/as estudiantes. ▪ Trabajo para fortalecer los trabajos individualizados y participación en las clases meet para apoyar la estructura de las clases. ▪ Evaluación de síntesis y nivelación, para apoyo a los/as estudiantes. ▪ Plan de apoyo de rescate para aquellos estudiantes con mayor dificultad en la contingencia de covid19. ▪ Monitoreo y evaluación a través de plataformas aprendo libre y puntaje nacional. | <p>Mejora de resultados en las pruebas estandarizadas tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ PTU ▪ SIMCE ▪ Movilizar la categoría de desempeño de enseñanza media. ▪ Fortalecer la evaluación formativa (ciclo de evaluación) ▪ Desarrollo de habilidades y competencias de nuestros/as estudiantes. ▪ Proceso de monitoreo de estudiantes en reprobación y con promedios descendidos. ▪ Proceso de monitoreo de estudiantes en plan de rescate. ▪ Mejorar procesos de PME 2020 entorno a los estándares indicativos. |
| Prácticas Pedagógicas | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementación de instrumento evaluativo ▪ Instrumentos evaluativos que este enfocado en las habilidades. ▪ Trabajo individualizado de refuerzos educativos. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementación de Metodología activas en aula. ▪ Trabajar en torno a las habilidades, estableciendo los objetivos priorizados. Trabajo con docentes orientado a la Carrera Docente, plan local y ADECO. Implementación de plan de apoyo pedagógico y socioemocional para el plan vuelta a clases 2021. |
| Trabajo pedagógico en equipo | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajo de ADECO como plan de equipo directivo con foco en mejorar las habilidades y competencias profesionales docentes. ▪ Trabajo colaborativo entre docentes. ▪ Trabajo de retroalimentación de docentes a través de unidad técnica. ▪ Plan de carrera docente. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecer el trabajo colaborativo y co-docencia. ▪ Ampliar la visión de inclusión en todos/as los estamentos. ▪ Fortalecer el trabajo de las madres, padres en el quehacer educativo. Fortalecer los planes de ADECO, plan local y PEI. ▪ Fortalecer el plan pedagógico para el plan vuelta a clases 2021. |

| | | |
|---------------------------|--|---|
| <p>Convivencia</p> | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan de apoyo socioemocional. ▪ Implementación de dupla psicosocial en apoyo estudiantil. ▪ Monitoreo de estudiantes por parte del equipo de convivencia a través de fichas de derivación. ▪ Implementación de talleres JECD en 1° a 4° medio, para el desarrollo integral de los estudiantes/ formación ciudadana 1° y 2° medio. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan de inspectoría general de acuerdo a las nuevas rutinas, tanto remoto como presencial. ▪ Planes ministeriales orientados a las nuevas necesidades presentes covid19. Implementación y reformulación de la JECD en torno a plan retorno 2021. |
|---------------------------|--|---|

REFLEXIONES PEDAGÓGICAS

- Con los docentes semanalmente con participación esporádica de asistentes de aula para atender en forma eficaz y eficiente el proceso de enseñanza y aprendizaje. En estas reflexiones se trataban entre otros la implementación de mecanismos y de prácticas conducentes a mejorar el desempeño docente, planificaciones, evaluaciones, análisis de datos y toma de decisiones. También se revisa situación académica de los cursos y especialmente la de alumnos con diversas dificultades en su desempeño.
- Coordinación de Jornada de planificación y evaluación usando planilla de avance de logros. En estas jornadas se revisaban y analizaban los resultados y en relación a estos se tomaban decisiones.
- Semanalmente se realizan reuniones Equipo de Gestión para planificar, monitorear y evaluar el desarrollo del proceso escolar en las distintas áreas.

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- En cuanto a los resultados internos y considerando el contexto de pandemia, la promoción fue del 100%. Considerando que la asistencia fue evaluada de acuerdo a la conexión y reporte de actividades de los estudiantes. (asincrónico)
- Entrega y recepción de guías de trabajo en todas las asignaturas, a través de turnos éticos de asistentes que atendían las demandas de los apoderados(asincrónico).
- Evaluación sincrónica de actividades para seguimiento de avance de aprendizajes. La evaluación fue un proceso difícil de efectuar, está en un inicio fue en relación con el reporte de actividades, para cambiarla después a realizarla en forma sincrónica.
- Clases online (sincrónico) desde 1° a 4° Medio de las asignaturas. En el mes de julio, se da inicio a las clases sincrónicas basados en los avances logrados en el primer semestre. Esta iniciativa requirió de nuevos ajustes, readecuaciones de roles entre otros y diagnosticar a nuestras familias en relación con la tenencia y uso de recursos tecnológicos como también el acceso de nuestros estudiantes a estos.
- Coordinación y participación en la elaboración, desarrollo y evaluación del Plan de Mejoramiento. El PME es una herramienta de planificación y gestión del colegio, que se realiza anualmente en el colegio y nos permite adquirir recursos en favor de los estudiantes potenciando así sus aprendizajes.
- Entrevista periódicas y adquisición de compromiso docente en el quehacer cotidiano con el objetivo de colaborar en su desempeño y formación docente y lograr las metas institucionales.

APOYO AL DESARROLLO A LOS ESTUDIANTES.

- Creación grupos de whatsapp de apoderados que favorecía la comunicación con los estudiantes. Los apoderados cumplieron un rol fundamental en esta nueva modalidad, era indispensable contar con la participación activa en el proceso de enseñanza y los grupos de whatsapp creados por los profesores fue un medio relevante de comunicación oportuna entre colegio y familia.
- Creación de correos electrónicos institucionales para todos los estudiantes. El departamento de informática tuvo un rol relevante en la modalidad remota lo que favoreció la conectividad y por ende la cercanía de los estudiantes con el colegio.
- Seguimiento de asistencia a los estudiantes por conectividad y reporte de actividades. Se implementó como mecanismo de seguimiento una planilla en la que se registraba los alumnos conectados y aquellos que reportaban las actividades solicitadas. Semanalmente los asistentes entregaban información al inspector quien en conjunto con UTP revisaba la situación de todos los cursos y se tomaban decisiones al respecto con aquellos estudiantes inasistentes en forma reiterativa a quienes se les entrevistaba y dependiendo de la situación se trabajadora social.
- Coordinación con encargado de computación por uso de recursos tecnológicos e información en página del colegio. La educación remota nos obligó a replantearnos la relevancia de los recursos tecnológicos en el proceso educativo, cobrando especialmente importancia el uso de nuestra página del colegio en la que se publicaban noticias, se registraban actividades, se llevaba el seguimiento de las actividades de cada curso y otros usos que nos conectaban en lo cotidiano.
- Articulación con Equipo Multidisciplinario por detección de casos con el objetivo de entregar apoyo oportuno a las familias que favorecieran el trabajo escolar de los estudiantes. Este apoyo fue tanto de recursos tecnológico, alimentos.
- Seguimiento de casos de todos los cursos y coordinación para atención oportuna por Equipo Multidisciplinario . Este equipo implemento mecanismo de detección y seguimiento de casos en coordinación con profesores jefes, asistente social, orientación, Utp e Inspectoría general.
- Participación en elaboración del Plan de Funcionamiento 2021. El MINEDUC solicitó planificar un plan de funcionamiento que contemplara los distintos escenarios que se

podieran presentar en pandemia dependiendo de la situación de la comuna y la realidad de nuestro del colegio.

DESAFÍOS 2020

- Se reformula caminatas al aula, por acompañamiento al aula de manera asincrónica y sincrónica debido a las clases no presenciales por covid19.
- Se mantienen la evaluación de instrumentos con plataformas como aprendo libre y puntaje nacional.
- Reformulación de los planes ministeriales, PEI y PME, en orientación a las nuevas necesidades del establecimiento y contingencia sanitaria.
- Plan de evaluación de carrera docente.
- Planes remotos pedagógicos y socioemocional de acuerdo a la emergencia sanitaria.
- Se realiza y adapta el calendario escolar, acorde a las temáticas más atingentes, todo desde el contexto sanitario actual.
- Se realiza instalaciones de nuevas plataformas y redes sociales, para mantener informada a la comunidad educativa.
- Se reformula el plan de evaluación en torno al decreto 67, de acuerdo al contexto sanitario.
- Se integra una reformulación de ADECO en el trabajo técnico pedagógico a través de club de vídeo.

OTROS ANTECEDENTES

Este año 2020 para atender las nuevas necesidades que generó la pandemia, nuestro establecimiento instauró prácticas que favorecieran al 100% de nuestra matrícula con el objetivo de alcanzar las metas institucionales establecidas y readecuadas.

Entre estas nuevas prácticas están:

- Formación del Equipo Multidisciplinario que cuenta con la participación de Trabajadora Social, Encargado de Convivencia, UTP, Orientación, profesores jefes e inspectoría general.
- Readecuación de roles y funciones de los docentes y asistentes
- Readecuación del rol del Ingeniera Informática
- Uso de los recursos TIC
- Entregas de material impreso a nuestros alumnos(as) (guías de aprendizajes)
- Creación de un chat virtual y correo de consultas en nuestra página web.(www.liceoitalia.cl)
- Turnos éticos de los asistentes de la educación
- Acciones solidarias que favorecieron a grupos familiares (Entregas de Canastas de alimentación por parte de la Junaeb)
- Creación de grupos de whatsapp por parte de los profesores jefes
- Entrevistas a apoderados vía telefónica
- Elaboración y aplicación de Protocolos Sanitarios
- Readecuación del Plan de Seguridad
- Adquisiciones de Insumos sanitarios

PROGRAMAS DE APOYO A LOS ESTUDIANTES Y SUS FAMILIAS

PROGRAMA DE SALUD

Este Programa brinda atención a los estudiantes en tres Áreas: Otorrino, Oftalmología y Traumatología. Durante el mes de marzo y abril se entregaron 25 lentes ópticos a los estudiantes evaluados el año 2020. Programa de Salud Dental apoya sólo a **alumnos que cursan los cuartos medios**. Se derivaron los datos de todos los alumnos de los cuartos medios al Consultorio Sabat con sus respectivos números telefónicos de contacto.

PROGRAMA PRO_RETENCIÓN

- El año 2020 se entregaron 66 tablet con internet.
- El jueves 06 de mayo se entregó a 55 alumnos Pro_Retención la continuidad del servicio de internet hasta el mes de diciembre (compañía Claro).

BENEFICIO DE TABLET E INTERNET LEY SEP

- Mediante la Ley SEP el año 2020 se adquirieron: Tablet: 28 y Conexiones: 28
- Mediante la Ley SEP el año 2021 se adquirieron: Tablet: 27 y Conexiones: 27
- La función que desarrolla la Asistente Social es citar y entrevistar a los apoderados para conocer su contexto social. Elaboración de un Informe Social con sus respectivos respaldos para solicitar el beneficio.

CASOS SOCIALES

PROCEDIMIENTO

Son derivados por Inspectora General, Orientadora y jefa de UTP.

- 1.- Se llama a entrevista y según el caso visita domiciliaria.
- 2.- Citación al Instituto al apoderado y el alumno/a

RENDIMIENTO ANUAL 2020

El Instituto Italia durante todo este periodo de emergencia sanitaria a realizado una serie de acciones para apoyar la labor educativa y el contacto con la comunidad escolar:

Uso de Carga Académica: Se informaba semanalmente las clases remotas de cada asignatura, se podía encontrar: los contenidos a estudiar, material de trabajo, link, explicaciones de los contenidos, guías, trabajo en cuaderno y textos escolares, información de los docentes, etc.

Comunicación con docentes directamente: los profesores(as), han buscado diversificar las formas de comunicación y entrega de los contenidos a sus estudiantes

Comunicación con la comunidad: A través de nuestra página web y Eudafacil o directamente por vía telefónica, incluso acudiendo a sus casas.

Textos escolares: los estudiantes trabajaron según las instrucciones de los docentes.

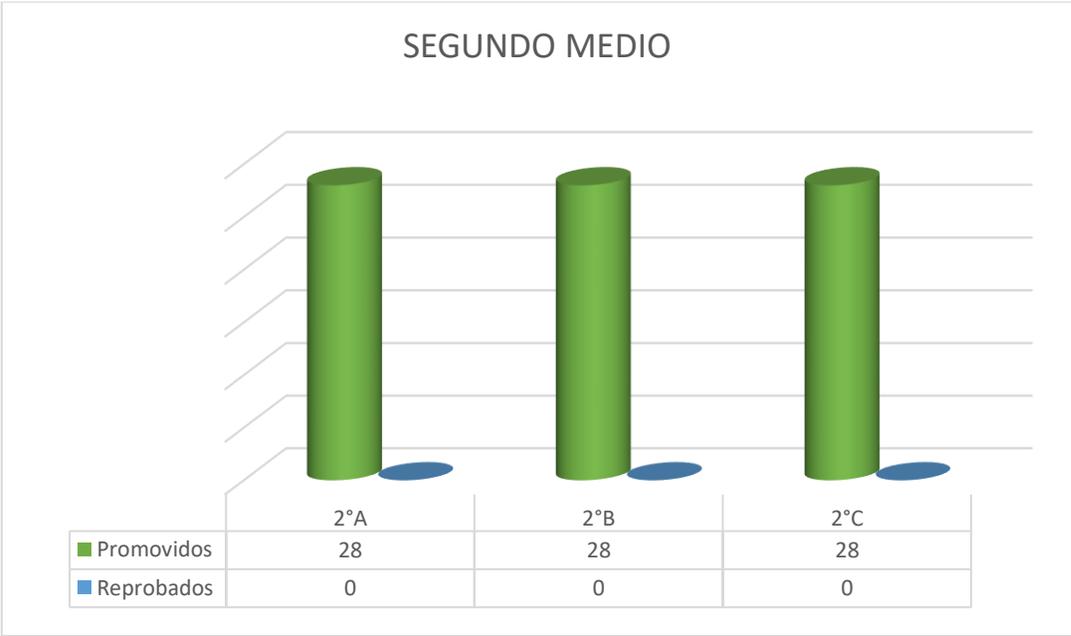
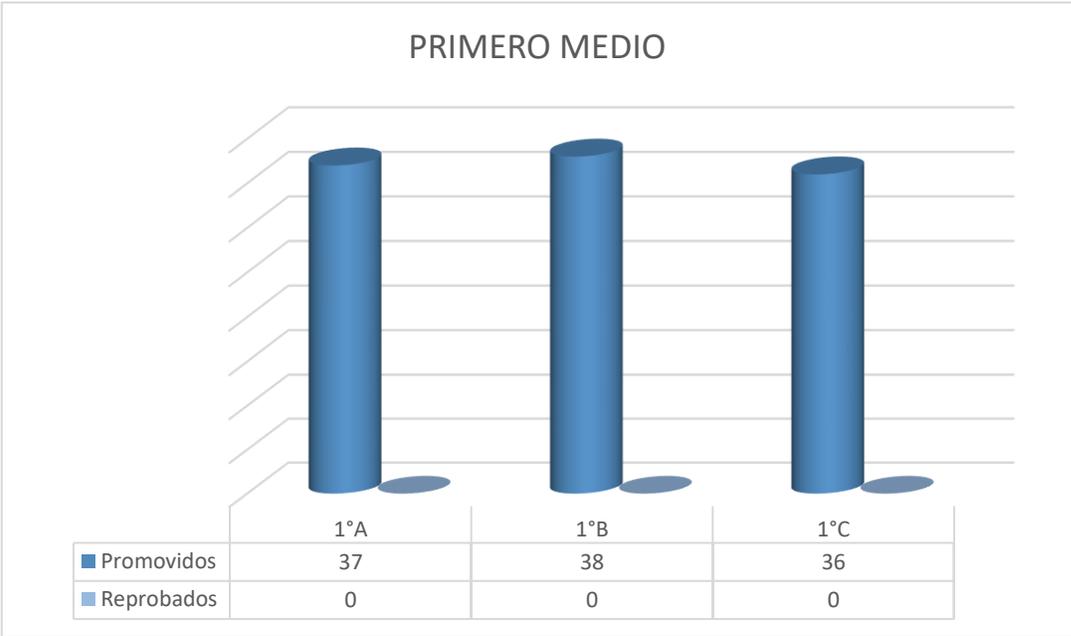
Entrega de guías impresas: Frente a los problemas para conectarse a las clases online, o imprimir el material en casa.

Tutorías y/o clases online: Los estudiantes contaron con clases online en cada una de las asignaturas.

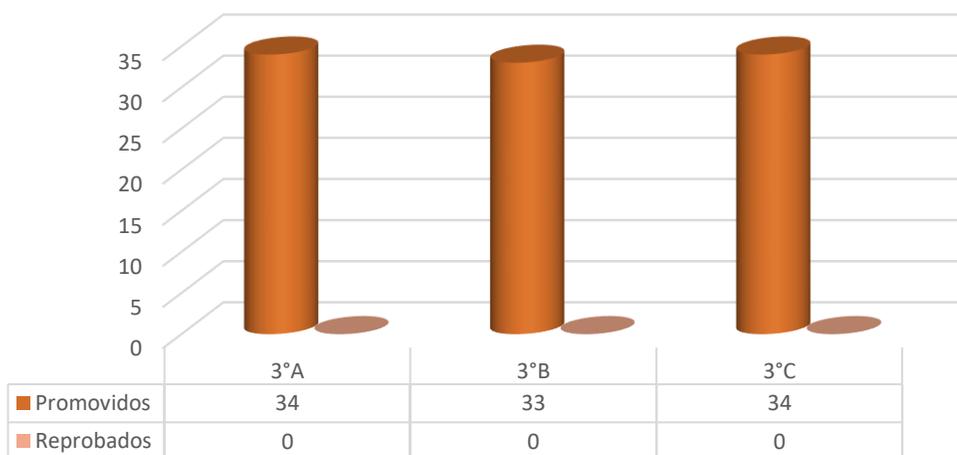
Entrega de chip: Buscando apoyar a estudiantes que no tenían conexión a internet, el colegio entrega en comodato chip para conexión durante lo que dure esta situación, lamentablemente hay lugares en que se hace imposible. Para ellos, se les entrega todo el material en forma física. (como se indicó en el punto anterior)

Todas esas actividades enfocadas en que nuestros estudiantes se sintieran apoyados y logaran un aprendizaje y se viera reflejado en sus resultados académicos. Se trabajó en la retroalimentación, evaluaciones formativas y la flexibilidad con cada uno de nuestros estudiantes.

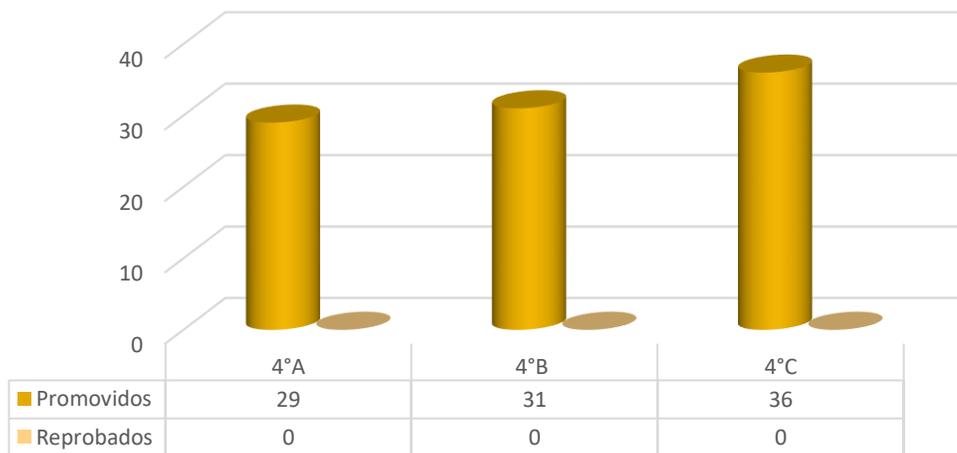
RENDIMIENTO POR NIVEL



TERCERO MEDIO



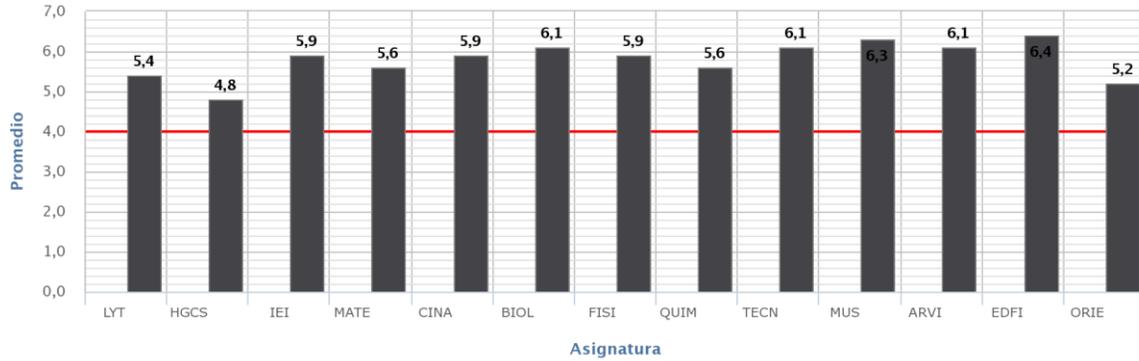
CUARTO MEDIO



RENDIMIENTO POR ASIGNATURA

RENDIMIENTO DE ASIGNATURAS

310 - 1° medio A

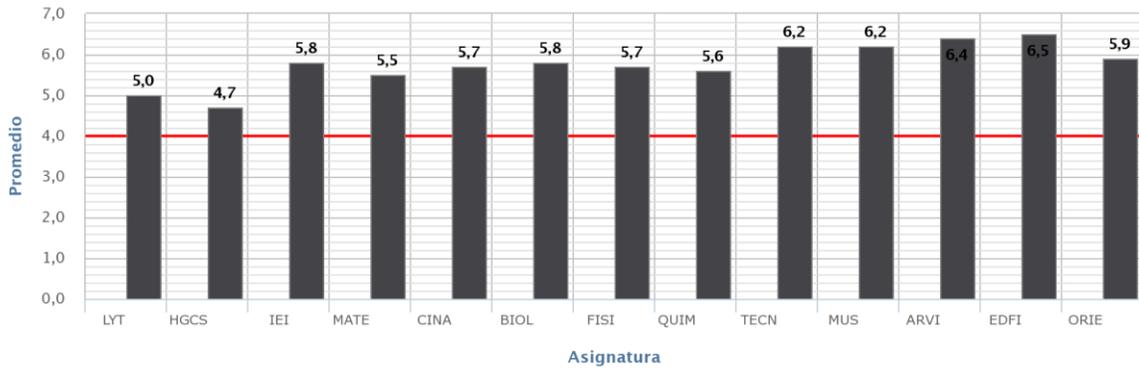


PRIMER SEMESTRE SEGUNDO SEMESTRE

www.edufacil.cl

RENDIMIENTO DE ASIGNATURAS

310 - 1° medio B

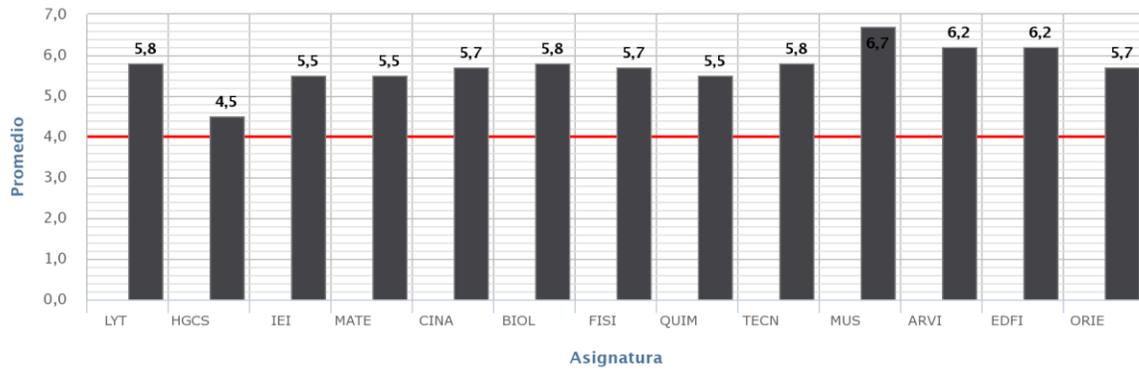


PRIMER SEMESTRE SEGUNDO SEMESTRE

www.edufacil.cl

RENDIMIENTO DE ASIGNATURAS

310 - 1° medio C

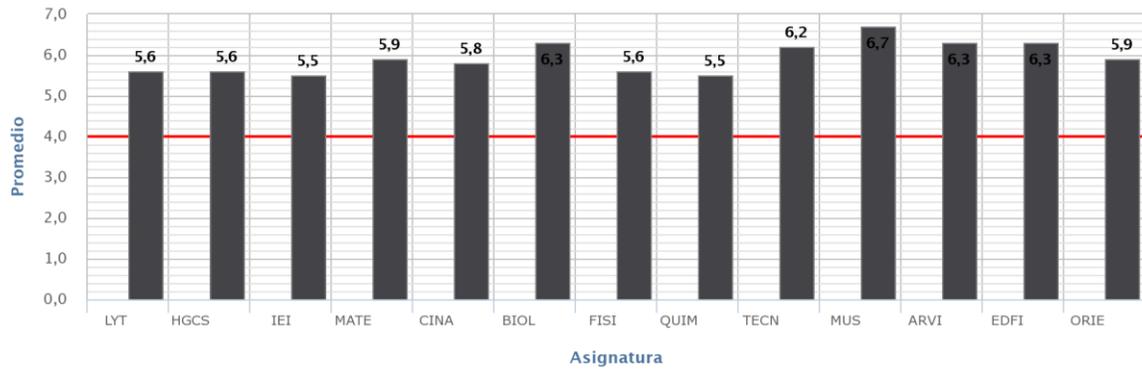


PRIMER SEMESTRE SEGUNDO SEMESTRE

www.edufacil.cl

RENDIMIENTO DE ASIGNATURAS

310 - 2° medio A

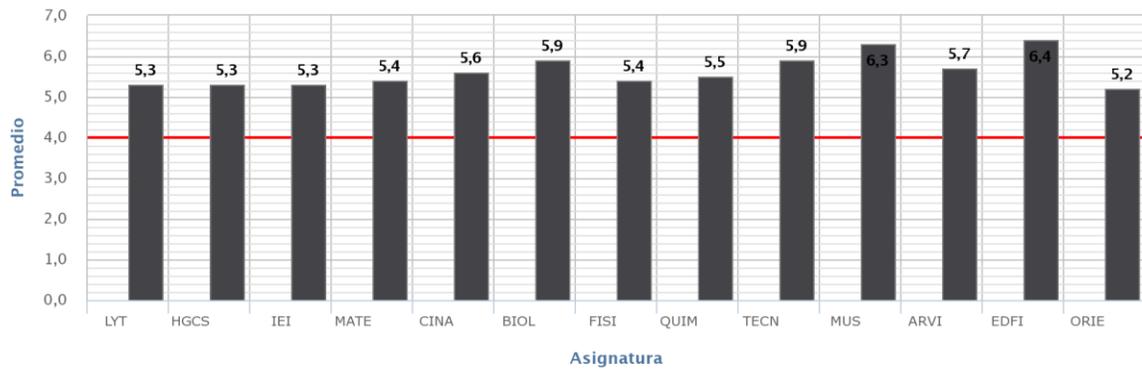


PRIMER SEMESTRE SEGUNDO SEMESTRE

www.edufacil.cl

RENDIMIENTO DE ASIGNATURAS

310 - 2° medio B

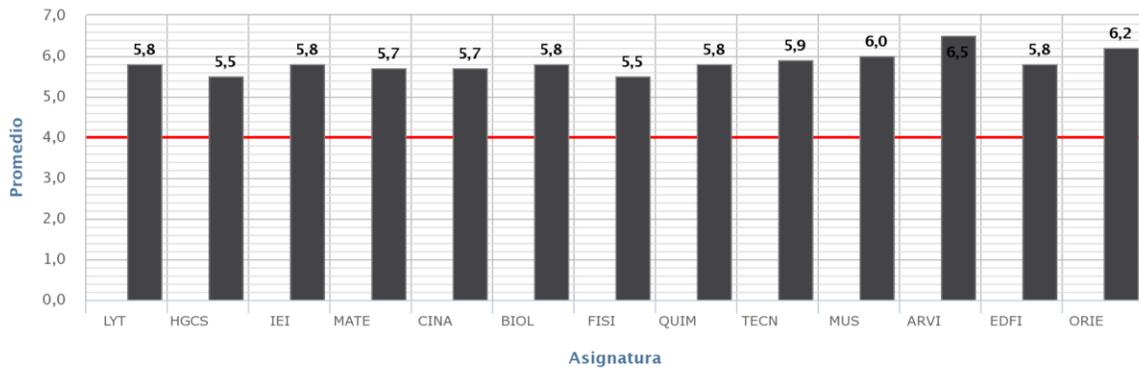


PRIMER SEMESTRE SEGUNDO SEMESTRE

www.edufacil.cl

RENDIMIENTO DE ASIGNATURAS

310 - 2° medio C

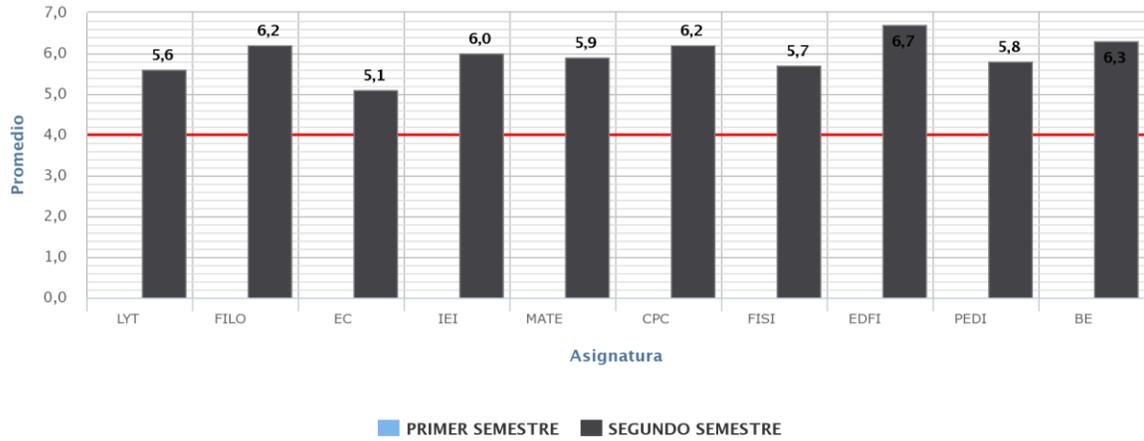


PRIMER SEMESTRE SEGUNDO SEMESTRE

www.edufacil.cl

RENDIMIENTO DE ASIGNATURAS

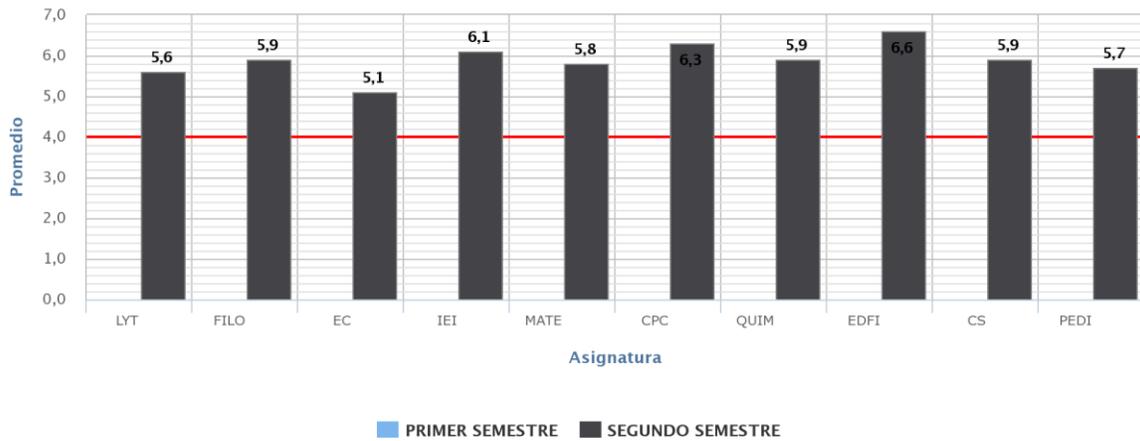
310 - 3° medio A



www.edufacil.cl

RENDIMIENTO DE ASIGNATURAS

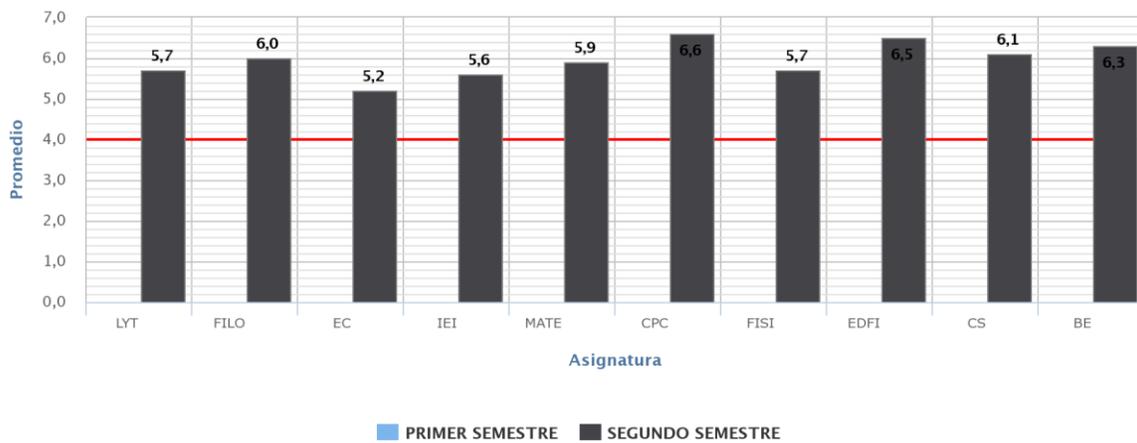
310 - 3° medio B



www.edufacil.cl

RENDIMIENTO DE ASIGNATURAS

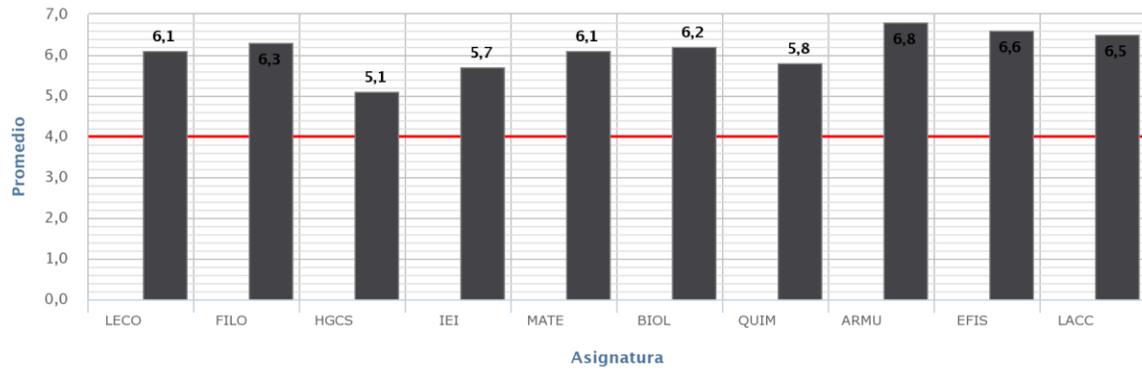
310 - 3° medio C



www.edufacil.cl

RENDIMIENTO DE ASIGNATURAS

310 - 4° medio A

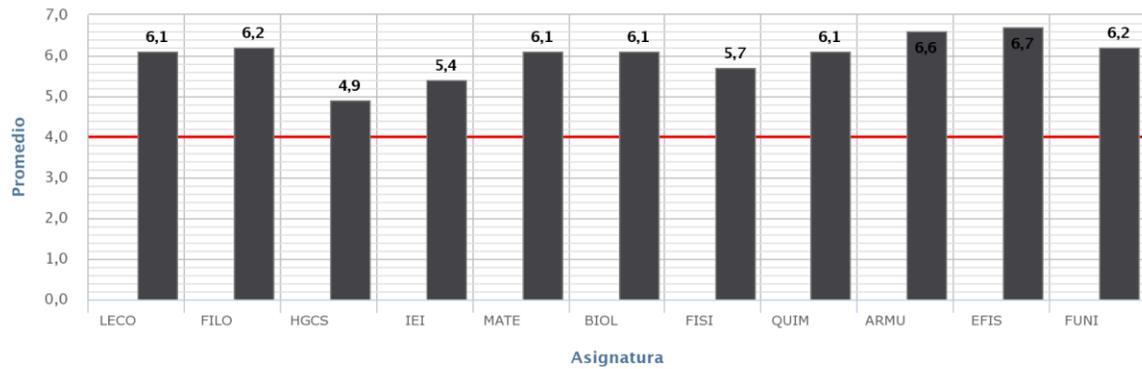


PRIMER SEMESTRE SEGUNDO SEMESTRE

www.edufacil.cl

RENDIMIENTO DE ASIGNATURAS

310 - 4° medio B

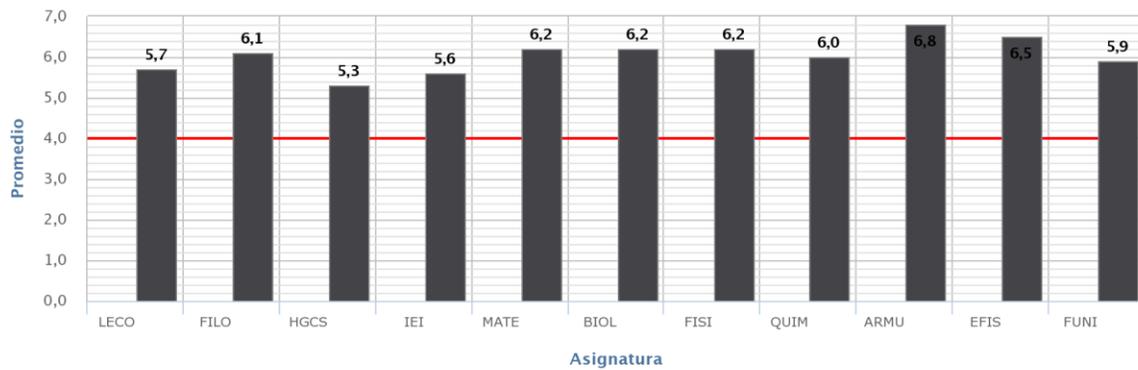


PRIMER SEMESTRE SEGUNDO SEMESTRE

www.edufacil.cl

RENDIMIENTO DE ASIGNATURAS

310 - 4° medio C



PRIMER SEMESTRE SEGUNDO SEMESTRE

www.edufacil.cl

CUENTA ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS EFECTUADOS POR SUBV. GENERAL AÑO 2020

GESTIÓN ADMINISTRATIVA RENDICIÓN DE CUENTAS SEP

Nuestro Colegio se encuentra adscrito a la ley SEP (Subvención escolar preferencial), lo que ha sido un avance desde el punto de vista de las oportunidades educativas para todos los alumnos de nuestro colegio, en especial los prioritarios. Cada colegio que se encuentra con ley SEP, debe diseñar y ejecutar un Plan de Mejoramiento educativo que apunte realizar acciones que van en mejora de los procesos educativos de nuestros estudiantes.

GASTOS VARIOS

| | |
|---|---------------------|
| TIC'S Edufacil | \$ 2.187.698 |
| Tableros Basquetboll | \$ 1.904.00 |
| Mantención Sistema Fotocopiadora (compra de suministros) | \$991.539 |
| Artículos de Librería | \$1.901.198 |
| TIC'S (Tablet, sistema de mensajería edufacil) | \$3.336.238 |
| Piso Patio cubierto | \$1.963.500 |
| Reparaciones Varias | \$3.695.962 |
| Capacitación Profesores | \$1.200.000 |
| Capacitación Directivos | \$215.000 |
| TIC'S chip internet | \$10.808.000 |
| SUMA | \$26.299.135 |

SALDO INICIAL SEGÚN RENDICION DE CUENTAS 2019

\$8.006.329

| | | |
|-------------------------------|--|----------------------|
| INGRESOS | INGRESOS 2020 | \$135.702.986 |
| | 6% ADMINISTRACION 2020 | \$8.142.179 |
| | TOTAL INGRESOS | \$135.567.136 |
| GASTOS PAGADOS | PAGO HONORARIOS AL 2020 | 0 |
| | FINIQUITOS AL 2020 | 0 |
| | BIENES Y SERVICIOS AL 2020 | \$13.263.944 |
| | SUELDOS 2020 | \$42.249.551 |
| | INCENTIVO SEP 2020 (SEGÚN % LOGRO) | \$11.046.141 |
| | H + I + J + K + M TOTAL GASTO | \$66.559.636 |
| SALDO % EJECUTADO | INGRESOS MENOS GASTOS 2020 | \$69.007.500 |
| | % ejecución AL 23-09-20 | 49% |
| GASTOS POR EJECUTAR Y/O PAGAR | Preobligaciones | \$10.835.000 |
| | obligaciones pendientes | \$27.235.280 |
| | cuentas por pagar | \$4.026.706 |
| | SALDO FINAL | \$26.910.514 |
| | % ejecución preo, obliga, y ctas pagar | 80% |

GESTIÓN ADMINISTRATIVA RENDICIÓN DE GESTIÓN

GASTOS DE GESTIÓN

| | |
|-------------------------------------|-------------|
| <i>Gas (junio, agosto, octubre)</i> | \$1.353.116 |
|-------------------------------------|-------------|

GESTIÓN ADMINISTRATIVA RENDICIÓN MOVÁMONOS

GASTO MOVÁMONOS

| | |
|--|-------------|
| <i>Cierre de patio cubierto con ventanas termo panel, Pintura y bajadas de agua.</i> | \$4.403.000 |
|--|-------------|

ANEXOS

ANEXO 1: PLAN FUNCIONAMIENTO 2021 ACTUALIZADO

ANEXO 2: PROTOCOLO ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO ONLINE

ANEXO 3: PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE CASOS COVID

ANEXO 4: PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DURANTE CLASES MODALIDAD ONLINE

ANEXO 5: PROTOCOLO DE ATENCIÓN APODERADOS Y PÚBLICO

ANEXO 6: PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

ANEXO 7: PROTOCOLO DE MANEJO DE INGRESO Y SALIDA ESTUDIANTES INSIV

ANEXO 8: PROTOCOLO DE MANEJO DE INGRESO Y SALIDA FUNCIONARIOS

ANEXO 9: PROTOCOLO DE USO Y MANEJO DE ESPACIOS COMUNES

ANEXO 10: PROTOCOLO INGRESO Y SALIDA DE ESTUDIANTES SALAS DE CLASES

ANEXO 11: PROYECTO EDUCATIVO

ANEXO 12: REGLAMENTO DE EVALUACIÓN

ANEXO 13: MANUAL CONVIVENCIA

Como director del establecimiento cierro esta Cuenta Pública con la satisfacción de contar con un equipo de trabajo proactivo y resiliente con el que, en forma eficiente, enfrentamos las dificultades de una nueva modalidad de trabajo atendiendo las necesidades e inquietudes de nuestros estudiantes que son nuestro principal objetivo.

Mi compromiso es seguir liderando esta comunidad educativa sin descuidar nuestro lema:

“Con fe y esfuerzo construimos nuestro camino”

A circular stamp with the text "INSTITUTO ITALIA" at the top, "DIRECTOR" in the center, and "VALDIVIA" at the bottom. A blue ink signature is written over the stamp.

José Raúl Alvarado Díaz
Profesor de Estado
Director